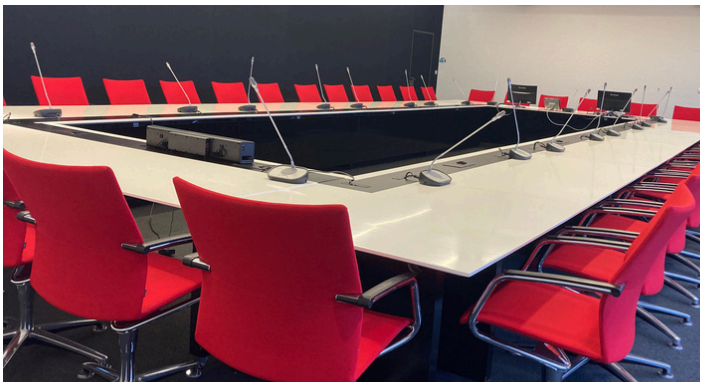
En las mesas de ayer exigimos al Departamento de Educación el desarrollo íntegro de los acuerdos



Hoy hemos celebrado primera Mesa Negociadora y Mesa Paritaria del personal de servicios del Departamento de Educación este curso.Desde LAB llevamos meses mostrando nuestra profunda preocupación por la situación del personal de servicios. Y es que, excusa tras excusa, los recursos personales que corresponden a los centros han llegado tarde o no han llegado debido al no cumplimiento íntegro del Convenio Laboral vigente.Así, hemos denunciado desde el inicio del curso que esta situación ha supuesto un aumento de las cargas de trabajo del personal. Hoy, en las mesas celebradas, hemos vuelto a denunciar estas situaciones con contundencia.

> Recursos de personal de cocina y limpieza

En lo que respecta a las **cocinas**, según nos ha trasladado el Departamento de Educación, están tramitando los refuerzos a medida que reciben los datos de los centros.

En cuanto a la **limpieza**, no se ha aplicado con carácter general la reducción de metros recogida en el Convenio Laboral. Hemos sido muy claras: la normativa debe aplicarse en su totalidad. Hemos solicitado recibir por escrito la información sobre las contrataciones realizadas, para poder contrastarla con los datos que tenemos en LAB, garantizar que se cumple lo acordado y continuar realizando las reclamaciones correspondientes allí donde se detecten incumplimientos, en colaboración con el personal trabajador.

Hemos dejado claro que los recursos están llegando demasiado tarde y que se deben tomar medidas de cara al futuro. Si en vuestro centro hay falta de personal, poneos en contacto con el sindicato LAB.

> Convocatoria de OPE

Desde LAB hemos denunciado en la Mesa que la convocatoria de la OPE se ha publicado sin haber finalizado la negociación. Asimismo, hemos denunciado que, además de haberse recibido tarde la bibliografía, esta no recoge el temario completo. No nos han confirmado las fechas. Por otro lado, recordamos que desde LAB estamos elaborando material para preparar la OPE. Os informaremos cuando esté disponible.

> Personal de gestión de redes y sistemas informáticos

En lo que respecta al personal de TIC, nos han explicado que realizarán la primera baremación junto con la del personal de cocina y limpieza. Por razones técnicas, nos han adelantado que la apertura de listas y las adjudicaciones a través de Ordezkabidea se harán efectivas cuando entren en vigor las listas derivadas de dicha baremación, el 1 de septiembre de 2027.

No obstante, no descartan la posibilidad de adelantar la apertura de las listas si existiera necesidad. Hoy hemos vuelto a solicitar una mesa para tratar todas las cuestiones que afectan a este colectivo, tal y como hemos hecho en otras ocasiones. Asimismo, queremos recordar que desde LAB realizamos un estudio de las necesidades al final del curso pasado, ya que no se cumplen las ratios. Por el momento, no hemos recibido respuesta.

> Otros temas

Nos han comunicado que, previsiblemente, las **compensaciones por disponibilidad y movilidad del personal laboral sustituto** recogidas en la normativa de sustituciones **firmada por LAB** se abonarán junto con la nómina de noviembre.

De acuerdo con **lo recogido en la reforma laboral**, el personal que haya tenido contratos por circunstancias de la producción no podrá acumular más de 18 meses con este tipo de contrato en un periodo de dos años (24 meses).

Nos han informado de que han empezado los trámites para la **firma digital de los contratos del personal de limpieza y cocina**. Previsiblemente, este procedimiento entrará en vigor a partir de enero. A medida que dispongamos de más información, la trasladaremos.

Nos han indicado que, si todo va bien, la **indemnización** por la pérdida de un puesto vacante como consecuencia del proceso de estabilización se abonará junto con la nómina de noviembre.

En relación con el **contrato de relevo,** nos han comunicado que están realizando diversas consultas con la Seguridad Social. Una vez recibida la instrucción del Gobierno Vasco, la adaptarán al Departamento de Educación y nos la trasladarán lo antes posible. Desde LAB denunciamos que el Plan de jubilación parcial del personal laboral fijo de la Administración Pública de Euskadi, aprobado por el Consejo de Gobierno del Gobierno Vasco, es un plan acordado con una minoría, limitado y dependiente de Madrid.

En relación con el **Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales**, a diferencia del curso pasado, este curso no abrirán la posibilidad de realizar el trámite a través de Hezigune. No obstante, el Departamento de Educación nos ha comunicado que asumirá los gastos si así lo solicitan las personas trabajadoras.

El plazo para presentar la reclamación a los **fondos sociales y de formación** estará abierto del 5 al 11 de noviembre.

Desde LAB seguiremos trabajando codo con codo con los y las trabajadoras para que el Convenio Laboral del Personal de Servicios se desarrolle íntegramente.